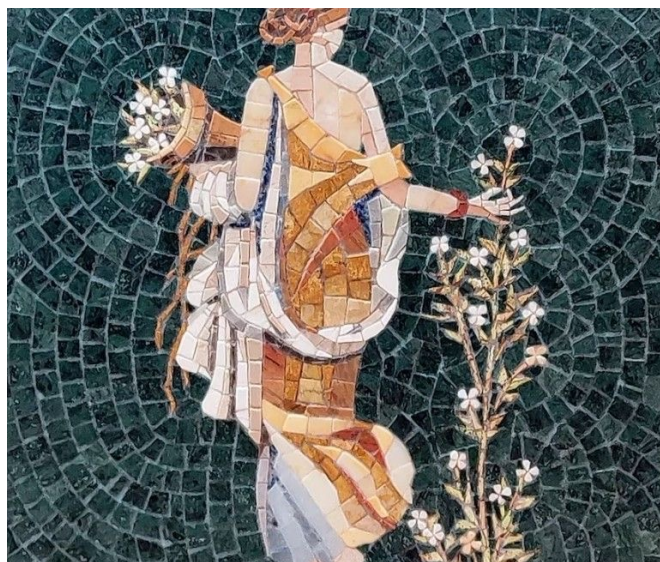


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 25_26

Materia: CULTURA CLÁSICA
Nivel: 3º ESO
Duración: 2 HORAS SEMANALES
Departamento: CULTURA CLÁSICA
Jefatura de Departamento: MARÍA DOLORES JARA
Docente: MARÍA DOLORES JARA VICENTE



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN A CULTURA CLÁSICA	3
2. MARCO NORMATIVO	3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS	3
4. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE CULTURA CLÁSICA EN 3º ESO	4
1. Los griegos y su mundo	5
2. Zoon politikón	5
3. La búsqueda de la armonía	5
4. La legendaria Roma	5
5. Romani sumus	5
6. La vida en Roma	5
5. PROBABILIDAD ACADÉMICA PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA DE CULTURA CLÁSICA	5
6. MEDIDAS DE ESTIMULACIÓN LECTORA	5
7. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES	5
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	5
9. FUENTES, MATERIAL DIDÁCTICO Y BIBLIOGRAFÍA	5
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	5
11. EVALUACIÓN DE LA MATERIA	6

1. INTRODUCCIÓN A CULTURA CLÁSICA

La asignatura de Cultura Clásica se plantea como una introducción al mundo grecolatino así como a otras civilizaciones que han influido de alguna manera u otra en las costumbres y culturas occidentales, más concretamente en nuestro país. Por tanto, supone un estudio histórico, cultural y, en menor medida, lingüístico.

2. MARCO NORMATIVO

1. Constitución Española (art. 27) — derecho a la educación como marco constitucional.
2. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
3. Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación. Y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
4. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
5. Decreto 42/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
6. Decreto 30/2025, de 1 de julio, por el que se modifican el Decreto 42/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, y el Decreto 43/2022, de 21 de julio, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
7. Resolución de 12 de agosto de 2014, de la Dirección General de Educación, por la que se establece el catálogo de actuaciones generales y medidas ordinarias y específicas de respuesta educativa a la diversidad del alumnado de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
8. Resolución 29/2025, de 29 de mayo, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros educativos que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de La Rioja, durante el curso 2025/2026. (BOR nº 104, de 2 de junio).
9. Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del centro.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

A continuación, se desarrollan las competencias específicas de la materia, que a su vez se desglosan en una serie de descriptores operativos:

1. Conocer las coordenadas espacio temporales del mundo clásico ubicando los acontecimientos históricos, los personajes, las manifestaciones artísticas y literarias en un marco cronológico y espacial para comprender su evolución y su pervivencia en la actualidad.
 - 1.1. Describir los rasgos principales de la geografía de la antigua Grecia y de Roma comprendiendo cómo influyó en el modo de vida de sus habitantes.
 - 1.2. Localizar los emplazamientos más destacados del mundo griego y romano situándolos en un mapa.
 - 1.3. Ordenar cronológicamente las etapas de la historia de la antigua Grecia y Roma explicando su sucesión.

1.4. Entender los hechos más destacados de la historia de Grecia y Roma comparándolos con acontecimientos y personajes de la historia reciente.

2. Reconocer los principales sistemas de escritura y los conceptos más elementales sobre la evolución y origen de las lenguas, así como la influencia entre ellas, observando los formantes de términos de origen grecolatino, como cultismos y helenismos, para lograr una mejor capacidad expresiva y de comprensión en la propia lengua y para valorar la diversidad lingüística como riqueza cultural.

2.1. Diferenciar los tipos de escritura empleados en la Antigüedad, comparándolos entre sí y relacionándolos con las lenguas que representan.

2.2. Identificar los alfabetos más utilizados explicando sus características fundamentales

2.3. Explicar el origen común de las lenguas indoeuropeas y de las lenguas romances, apoyándose en los elementos que comparten con las que pueda estar familiarizado el alumnado.

2.4. Identificar las lenguas romances e indoeuropeas y las no indoeuropeas de la península Ibérica, ubicándolas cronológicamente y espacialmente.

2.5. Reconocer el léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la lengua del alumnado, identificándolo en textos sencillos y utilizándolo correctamente en la redacción.

3. Valorar el papel de las civilizaciones griega y romana en el origen de la identidad europea, analizando sus modos de vida de manera crítica, para lograr una mejor comprensión del entorno inmediato del alumnado.

3.1. Identificar las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.

3.2. Explicar las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma, poniendo el foco en el papel que desempeñaba la mujer según su estatus.

3.3. Analizar la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros, haciendo especial hincapié en la evolución de la posición de la mujer en el contexto doméstico y teniendo en cuenta su entrono geográfico y cultural (Atenas, Esparta, Alejandría, Roma y provincias del Imperio Romano).

3.4. Reconocer el papel de hombres y mujeres en las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad, identificando la participación femenina y masculina en los diferentes ámbitos.

4. Reconocer el legado cultural del mundo clásico descubriendo y analizando su relevancia para valorar y preservar las manifestaciones artísticas y literarias grecorromanas.

4.1. Identificar los principales mitos griegos y latinos en diferentes manifestaciones artísticas, reconociendo a los dioses y héroes a partir de sus características principales.

4.2. Reconocer referencias mitológicas, poniendo ejemplos de manifestaciones artísticas y literarias contemporáneas en las que estén presentes estos motivos.

4.3. Analizar los rasgos fundamentales del arte clásico poniéndolos en relación con expresiones artísticas actuales.

4.4. Localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y restos arqueológicos existentes en La Rioja explicando sus características y función en la ciudad antigua.

4. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE CULTURA CLÁSICA EN 3º ESO

Siguiendo el libro de texto, las unidades de programación son las siguientes:

1. Los griegos y su mundo
2. Zoon politikón
3. La búsqueda de la armonía
4. La legendaria Roma
5. Romani sumus
6. La vida en Roma

En todas ellas se pueden trabajar las cinco competencias específicas planteadas en la ley educativa vigente.

5. PROBIDAD ACADÉMICA PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA DE CULTURA CLÁSICA

La probidad académica queda definida como un conjunto de valores y habilidades que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Por tanto, se establecen una serie de situaciones que serán penalizadas con una nota de 0 en la actividad o examen en los que se perciban los siguientes aspectos:

1. Plagio.
2. Colusión.
3. Doble uso de un trabajo, entendido como la presentación de un mismo trabajo para distintos procedimientos de evaluación.
4. Uso de la IA en exámenes o actividades propuestas para realizar fuera del aula.
5. Aunque no se haya percatado el profesorado en el momento de la prueba, si al corregir el examen, queda patente que se ha realizado algún ejercicio del mismo de manera fraudulenta, copiando ya sea con apuntes o ayuda externa como el uso de pinganillo o del móvil.

6. MEDIDAS DE ESTIMULACIÓN LECTORA

Se proporciona al alumnado una lista de lecturas relacionadas con la Cultura Clásica. Además, se les facilita una ficha de comprobación de lectura. La lectura, su buena comprensión y la ficha como demostración de la misma pueden suponer hasta un 0,25 más en la nota final de cada evaluación.

7. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

No hay ningún estudiante con la asignatura pendiente.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas pertinentes en este grupo pasan atender al alumnado que lo necesite de manera más directa y dejar más tiempo para realizar las fichas o trabajos que se manden. La asignatura permite que muchos de estos trabajos se realicen en clase, por lo que el profesorado podrá servir de apoyo para aquel alumnado que así lo precise.

9. FUENTES, MATERIAL DIDÁCTICO Y BIBLIOGRAFÍA

Nombre	ISBN
Revuela. Cultura Clásica. Secundaria.	978-84-1392-798-5

Además del libro de texto, se proporcionará al alumnado artículos periodísticos, textos con cuestiones o fichas sobre obras artísticas, siempre que sea necesario.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se ha planteado ninguna actividad complementaria.

11. EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Procedimientos de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos	Porcentaje
Observación sistemática	1, 2, 3 y 4	1.1, 1.2, 1.3, 1.4; 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5; 3.1, 3.2, 3.3, 3.4; 4.1, 4.2, 4.3, 4.4	10 %
Presentación de un producto	1, 2, 3 y 4	1.1, 1.2, 1.3, 1.4; 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5; 3.1, 3.2, 3.3, 3.4; 4.1, 4.2, 4.3, 4.4	20 %
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación.	1, 2, 3 y 4	1.1, 1.2, 1.3, 1.4; 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5; 3.1, 3.2, 3.3, 3.4; 4.1, 4.2, 4.3, 4.4	30 %
Trabajo monográfico o de investigación	1, 2, 3 y 4	1.1, 1.2, 1.3, 1.4; 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5; 3.1, 3.2, 3.3, 3.4; 4.1, 4.2, 4.3, 4.4	40 %

La materia se organiza en torno a los tres trimestres y cada uno de ellos tendrá un peso diferente en la nota final.

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera evaluación	Nota final
30 %	30 %	40 %	100 %